



## Ministerio de Desarrollo Social y Familia

### Resumen Ejecutivo

#### Cuenta Pública 2024–2025

La Cuenta Pública 2024-2025 recoge los avances y desafíos en la labor del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuya misión es contribuir con el diseño y aplicación de políticas, planes y programas, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables o en riesgo de caer en vulnerabilidad y sus familias, promoviendo la movilidad e integración social y la participación con igualdad de oportunidades en la vida nacional. Asimismo, el ministerio vela por los derechos de los niños y niñas con el fin de promoverlos e igualmente proteger su desarrollo integral en conformidad con la Constitución Política de la República y las leyes.

Este resumen ejecutivo, tiene por objetivo presentar los ejes prioritarios del ministerio en el periodo mencionado junto a los avances asociados a cada uno de ellos. Estos son: consolidación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados; implementación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia; ejecución y seguimiento de los Planes de reconstrucción y la coordinación de la Política Indígena; fortalecimiento del Registro Social de Hogares y Ecosistema Digital. Para seguir los avances y logros en detalle, existe la versión extendida de la Cuenta Pública, donde el detalle está desagregado por las distintas Subsecretarías y servicios relacionados.



## 1. Avances en el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha avanzado en cambios estructurales con la creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, con el fin de posicionar el cuidado como parte de acción de la política pública, considerándolo un derecho fundamental y el cuarto pilar de la protección social en Chile.

Esta política pública promueve una redistribución equitativa de todos los trabajos y acciones asociados a los cuidados, tanto entre los distintos organismos del Estado, como en las familias y la comunidad en su conjunto. Tiene un enfoque de género e inclusión en todas sus etapas. Entre los principales hitos se encuentran acciones relativas a la oferta programática, como la presentación de la Política Nacional de Cuidados y su Plan de Acción, que articulan la oferta de 14 instituciones públicas; la inauguración de 26 Centros Comunitarios de Cuidados y se espera alcanzar 70 a diciembre de 2025; la Red Local de Apoyos y Cuidados, que ha expandido su cobertura a 155 comunas, con la meta de llegar a todo el país en 2026; y, por último, la presentación y tramitación del Proyecto de Ley, que tiene por objetivo la institucionalización del Sistema en su conjunto, actualmente está en segundo trámite.

## 2. Sistema de Garantías y Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes

El Gobierno ha impulsado y priorizado una transformación en la forma en que se protege y promueve el desarrollo integral de la niñez. La Subsecretaría de la Niñez, a través del Plan Integral de Bienestar, ha implementado múltiples iniciativas intersectoriales que benefician directamente a niños, niñas y adolescentes, priorizando su bienestar en todos los niveles del Estado. El despliegue de las Oficinas Locales de la Niñez en el 80% de las comunas (esperando cubrir la totalidad de las comunas a marzo del 2026) y la participación activa de los Consejos Consultivos de NNA fortalecen una institucionalidad robusta y participativa. Además, recientemente se despacha a ley sobre modernización al sistema actual de adopción, que permitirá procesos más ágiles, inclusivos, coherentes, incorporando el enfoque de derechos NNA para reformular el sistema poniendo en el centro sus necesidades.



### 3. Planes de Reconstrucción

En respuesta a los desafíos derivados de emergencias y desastres naturales, se ha fortalecido la institucionalidad de reconstrucción mediante la creación del Comité de Ministros de la Reconstrucción, liderado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Actualmente, hay cuatro planes en ejecución, abarcando los incendios centro – sur del 2023, sistema frontal e incendios 2024. El enfoque ha estado en coordinar acciones integrales para la población afectada, con participación interministerial y también descentralizada, garantizando rapidez y eficacia en la implementación. Para el bienio 2025–2026, se proyecta completar hasta el 100% de las viviendas definitivas en algunos casos, consolidando así la recuperación de las comunidades afectadas con un enfoque centrado en su bienestar.

### 4. Agenda de Pueblos Originarios

La agenda indígena ha tenido avances significativos, reconociendo los derechos colectivos y culturales de los pueblos originarios. Los avances asociados a la materia se concentran en la aprobación del Plan Decenal de Lenguas Indígenas, que es un hito que reconoce la identidad y dignidad de los pueblos mediante la revitalización lingüística; y el cierre del informe de recomendaciones en mayo del 2025, elaborado por la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento.

Por otro lado, CONADI ha desarrollado una amplia oferta programática en tierras, agua, cultura, patrimonio, educación intercultural y fomento económico con perspectiva de género. A través de alianzas público-privadas y coordinación intersectorial, se ha avanzado hacia un modelo de desarrollo integral con respeto por la diversidad cultural y territorial de los pueblos indígenas.



## 5. Registro Social de Hogares y Ecosistema Digital

El foco de este eje es el fortalecimiento de la transformación digital del Estado en materia social, con la implementación del Ecosistema Digital y la Ventanilla Única Social, facilitando el acceso ciudadano a más de 130 trámites del Estado. El Registro Social de Hogares también ha sido modernizado, incorporando herramientas como la cartola simplificada y la georreferenciación, lo que permite una focalización más precisa de las políticas públicas. Además, el Banco Integrado de Datos (BIDAT) y el Sistema de Indicadores de Vulnerabilidad Socioterritorial contribuyen a una toma de decisiones más informada y eficiente. Estas innovaciones refuerzan una política social basada en datos, transparencia y accesibilidad para toda la ciudadanía.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha desplegado un intenso trabajo colaborativo e interinstitucional para ampliar y fortalecer la protección social –mejorando sus instrumentos y políticas-, en diálogo con las personas y sus comunidades, y así avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo, en un contexto de paz, justicia y colaboración; considerando un enfoque de derechos e intergeneracional.